

B:M&A:DA:1498:2025

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DEL

CLUB MILITAR

NIT. 860.016.951-1

CERTIFICA QUE

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con las normas de aseguramiento, norma "ISAE 3000, trabajos para atestiguar distintos de auditorías o revisiones de información financiera histórica"; y una vez revisadas las planillas de pensión junio de 2025 y salud de julio de 2025, **CLUB MILITAR** ha cumplido con efectuar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral por concepto de aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar de todo el personal vinculado por nómina, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y demás normas reglamentarias sobre la materia.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se emite en relación con la planilla liquidada y cancelada de los aportes, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de julio de 2025, a solicitud de la administración.

Cordialmente.



JENNY LIZETH CALDAS MATTA

C.P. Revisora Fiscal con T.P. 186.250-T

En representación de **NEXIA M&A S.A.S.**

Elaboró: YLGC
Revisó y Aprobó: JLCM
Impreso: CDVB